Se produjo una explosión de grisu en una mina de carbon en Trani

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II — Núm. 670 | SANTA FE, DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

EXPLOSION de GRISU

BELGRADO, 14. — En esta capital se han recibido informaciones dando cuenta de que en una mina de carbón cercana a la localidad de Trani se produjo una fuerte explosión de grisu que ocasionó veinte muertos y numerosos heridos.

La Cámara de Senadores trató de nuevo la Intervención a Corrientes

SAN PABLO VENCIO AYER AL TORINO EN RIO DE JANEIRO POR SEIS A UNO

RIO DE JANEIRO, 14. — El interés que había despertado en esta capital el encuentro de foot ball que sostendrían el fuerte equipo de la localidad de San Pablo y el cuadro italiano Torino, se vió defraudado por el enorme predominio del cuadro Paulitano, que infringió a su rival una abultada derrota traducida en seis goales a favor por uno en contra.

Gran cantidad de público se había congregado a presenciar la brega que prometía resultar interesante y al ser defraudadas sus esperanzas, lanzó toda clase de improperios en contra de los jugadores italianos que tan mal desempeño tuvieran no explicándose la enorme derrota que sufrieran.

FUE NEGADA AL PODER EJECUTIVO LA FACULTAD DE PODER INTERVENIR LAS PROVINCIAS DURANTE EL TERMINO QUE DURE EL RECESO DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 14. — Al iniciarse a la hora de costumbre la reunión de hoy en el Senado de la Nación se vió que la misma había despertado regular interés pues una barra considerable bordeaba las galerías del recinto

A la reunión de hoy asistieron 17 señores senadores y fué presidida por el titular, doctor Enrique Martínez quien manifiesta que la Cámara debe seguir tratando el asunto relativo a la Intervención Federal decretada por el Poder Ejecutivo a la provincia de Corrientes estando en el uso de la palabra el senador por aquella provincia, doctor Vidal.

Un telegrama del Intendente de Córdoba

Por resolución de los miembros de la Cámara se resuelve tratar primero los asuntos entrados, para entrar después de lleno en la cuestión, de la citada intervención.

Por secretaría se da lectura a un telegrama enviado por el ex Intendente de la ciudad de Córdoba que fuera depuesto, quien se expide sobre el fallo del Alto Tribunal de aquella provincia que se declaró incompetente para intervenir en el asunto por aquel promovido. El ex Intendente pide la Intervención nacional a aquella provincia a fin de normalizar ante todo el funcionamiento de la Comuna.

Se aprueba un proyecto de homenaje a Laprida

Acto seguido el Alto Cuerpo trata un proyecto presentado por el senador por la provincia de Salta, doctor Linares quien solicita se destine la suma de Ciento cincuenta mil pesos como contribución del Congreso al homenaje que se proyecta rendir en San Juan al primer presidente del primer Congreso Argentino que proclamara nuestra libertad, Narciso Laprida.

Las pensiones a las familias de ex diputados

El senador por la provincia de Santa Fe, doctor Armando G. Antille hace a la Cámara una indicación en el sentido de que después de que sean tratados la intervención a la provincia de Corrientes y el diploma del senador electo por la provincia de Mendoza, doctor Lencinas sean tratadas las pensiones acordadas por la Cámara de Diputados a la viuda de su ex miembro Sarrat y a la familia de su otro ex miembro, doctor Rodríguez ambos recientemente fallecidos.

Puesta a votación resulta aprobada la indicación hecha por el senador santafecino.

La ley de pensiones a la vejez

Se pasa luego a considerar una moción del senador Mora Olmedo en el sentido de que se forme una comisión interparlamentaria para que trate el asunto de las pensiones a la vejez, con los miembros que integran la actual comisión de legislación, puesta a votación a la moción del senador Mora Olmedo resulta aprobada.

Vidal niega al Ejecutivo la facultad de intervenir

Terminados los asuntos entrados, la Cámara va a continuar tratando lo relativo a la intervención a la provincia de Corrientes debiendo continuar en el uso de la palabra el senador por aquella provincia, doctor Vidal quien lo hace negando al Poder Ejecutivo la facultad de intervenir provincias estando en receso el Congreso y para asesorar sus palabras cita múltiples precedentes.

Criticó el primer gobierno de Irigoyen

Luego el doctor Vidal criticó el primer gobierno de Irigoyen diciendo que la actual situación porque atravesaba el país se debía en gran parte a los errores cometidos durante la primera administración del actual Primer Magistrado del País debido a que no se radicaron los capitales pro expansión industrial por falta de garantías.

Torello y Del Valle defienden la administración

Los senadores personalistas, doctores Torello y Del Valle replican las palabras del senador Vidal y defienden la administración del doctor Irigoyen sosteniendo que durante su primer gobierno hizo un préstamo de semillas a los agricultores que salvó a la agricultura de una crisis segura.

Las huelgas se produjeron a causa de la guerra

Luego agregaron los senadores Torello y Del Valle que las continuas huelgas que se produjeran en diversas partes del país durante la pasada administración del doctor Irigoyen tenían por causa principal la gran guerra mundial pasándose a esta altura del debate a cuarto intermedio hasta el martes, a moción del senador Campos quien manifiesta que se hallan cansados los oradores.

EL DESBORDAMIENTO DE UN RIO HA INUNDADO LA CIUDAD DE VERACRUZ

VERACRUZ, 14. — En esta población reina el pánico más intenso motivado por el desbordamiento del río Pepalopam que ha inundado totalmente esta ciudad, temiéndose haya ahogados en los distritos bananeros de Oaxaca y Veracruz dado que continúa la creciente había interrumpido ya las comunicaciones.

Los pobladores de las comarcas afectadas huyen buscando sitio seguro para preservarse de las aguas que siguen avanzando desvastando todo lo que encuentran a su paso y amenazando con inundar todas las poblaciones cercanas al río que acaba de desbordarse.

EL PRESIDENTE DEL PORTUGAL IRA A ESPAÑA

LISBOA, 14. — Salió hoy de esta capital rumbo a Madrid el Jefe del Protocolo con el fin de ultimar todo lo relacionado con el viaje que en breve realizará a España el Presidente de la República, señor Carmona acompañado de uno de sus miembros y uno de los secretarios.

Por su parte según noticias llegadas a esta capital los Reyes de España se preparan para recibir dignamente al Presidente de nuestra República.

EL INFANTE JAIME Y PRIMO DE RIVERA EN LA E. DE BARCELONA

BARCELONA, 14. — A objeto de presenciar la exposición que actualmente se realiza en esta ciudad, llegaron hoy a ella el infante Don Jaime y el jefe del gobierno, Marques de Estella siendo recibidos por los miembros del Ayuntamiento que obsequiaron a los distinguidos huéspedes con un almuerzo, y corriendo luego la ciudad que en todas partes tributó grandes recibimientos al Infante.

UN EX CANCILLER CHILENO VISITO AL DOCTOR H. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 14. — El ex canciller de Chile, doctor Ríos Gallardo concurrió hoy a la Casa Rosada a fin de entrevistarse con el Primer Magistrado, siendo recibido por este y manteniendo una larga entrevista relacionada con la situación política de aquel país.

Luego el doctor Ríos Gallardo pasó a entrevistar al canciller argentino, doctor Oyhanarte con quien departió durante largo rato.

EL DESFILE MILITAR EL 12 DE OCTUBRE

BUENOS AIRES, 14. — En los diversos círculos de esta capital se ha anunciado que el desfile de las tropas que fuera suspendido el 9 de Julio próximo pasado por las causas conocidas, se realizará el 12 de octubre próximo con motivo del día de la Raza, anticipándose que será uno de los desfiles militares de más amplias proyecciones que se han realizado en esta capital.

EL SEPELIO DE JOSE Mª. ROSA

BUENOS AIRES, 14. — Hoy se efectuó en esta capital el sepelio del señor José María Rosa que falleciera ayer resultando el acto una grandiosa demostración de pesar por la desaparición del prestigioso hombre.

EXPOSICION DE REPRODUCTORES

BUENOS AIRES, 14. — Se ha anunciado en esta capital que el lunes próximo será inaugurada la exposición de reproductores Shorthorn a campo la que promete verse muy concurrida dada la calidad de los animales que se exponen.

EDDA LA HIJA DE MUSSOLINI EN BARCELONA

BARCELONA, 14. — Llegó hoy a esta ciudad Edda, una de las hijas del jefe de Gobierno Italiano, Hon. Benito Mussolini, quien trae el propósito de visitar la exposición que se realiza en esta habiendo sido recibida por las autoridades y por altas personalidades que le tributaron un caluroso recibimiento.

UNA RESOLUCION DEL EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 14. — En los círculos allegados a la Casa de Gobierno se ha anunciado que en breve plazo el Poder Ejecutivo resolverá lo relativo al acceso en las vías de los diferentes ferrocarriles del puerto de esta capital.

Esta medida tenderá a evitar el abarrotamiento de los vagones cargados y los perjuicios que de ello se deriva con lo señores contratiempos que sufren los distintos comerciantes de esta ciudad.

SERA OPERADO MR. POINCARE

PARIS, 14. — Se ha informado en esta capital que el Primer Magistrado y ex jefe del Gabinete, Mr. Poincaré se halla bastante restablecido de sus dolencias por lo que no será difícil se lo someta a fines del corriente mes a la segunda operación necesaria para su completa curación.

MR. CLEMENCEAU REALIZA PASEOS

PARIS, 14. — El último boletín médico indica una gran mejoría del distinguido hombre político francés, M. Clemenceau, el cual diariamente hace extensos paseos acompañado de su médico para restablecer completamente su fatigada salud.

UNIVERSITARIOS DE LA REP. DE CHILE

BUENOS AIRES, 14. — Las diversas entidades universitarias estudiantiles ofrecieron hoy una serie de agasajos a los estudiantes universitarios chilenos que llegaran ayer a esta ciudad realizando una jira de estudio.

Por su parte los mismos se muestran halagados por las atenciones que se les dispensan las que agradecen conmovidos.

DESTROYERS CHILENOS EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 14. — El Ministro de Guerra del Uruguay ofreció hoy un almuerzo en el Paris Hotel a los Comandantes y oficiales de los destróyers chileno que llegaran ayer a ésta procedente de los astilleros donde fueran construidos y que se dirigen a Chile.

REALIZACION DE LA FIESTA DEL ARBOL

BUENOS AIRES, 14. — En esta capital se celebró hoy solemnemente la fiesta del árbol realizándose la plantación del mismo en las diversas escuelas de esta y en los parques lo que dió lugar a que se congregara gran cantidad de público en aquellos a fin de presenciar la labor de los niños.

LOS REYES DE ESPAÑA IRAN EL 20 A SEVILLA

MADRID, 14. — Los reyes han manifestado su propósito de emprender viaje el próximo 20 del corriente rumbo a la ciudad de Sevilla a fin de visitar la exposición iberoamericana que se realiza en aquella ciudad con el fin de observar detenidamente todos los productos expuestos.

UNA FUERTE EXPLOSION DE GRISU

BELGRADO, 14. — En esta capital se han recibido informaciones dando cuenta de que en una de las minas de carbón cercana a la localidad de Trani se había producido una fuerte explosión de grisu de resultas de lo cual fallecieron veinte obreros hallándose numerosos heridos.

Las autoridades de esta capital tratan de establecer las causas que puedan haber motivado el siniestro.

EL MINISTRO DE MARINA DE ESPAÑA

CARTAGENA, 14. — La población se halla engalanada con motivo de la llegada del Ministro de Marina quien fué recibido por las autoridades de esta ciudad asistiendo luego a un tedéum oficiado en la Catedral, después de lo cual concurrió a la recepción que se le ofrecía en la Capitanía General.

ALEKHINE GANO LA QUINTA PARTIDA

WIESBADEN, 14. — En disputa del título de campeón mundial de ajedrez que detenta el doctor Alekhine se jugó hoy en esta ciudad la quinta partida entre éste y su desafiante el maestro Bogeljubow, venciendo el campeón después de cuarentiocho jugadas y aventajando nuevamente en tal forma a Bogoljubow.

OTRA VEZ LO AVENTAJA



Con el triunfo obtenido ayer por el actual campeón mundial de ajedrez, doctor Alekhine sobre su fuerte rival Bogoljuhow al jugar la quinta partida en disputa del título que aquel posee, lo aventaja nuevamente pues tiene ahora dos partidas a favor, una en contra y dos tablas

EL EX-RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL SE DIRIGE AL Sr. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

AGUA!

La madre naturaleza ha sido esta vez poco pródiga en favores con los míseros mortales. Las cataratas del cielo, otras veces fecundas y abundantes, han cerrado sus fuentes generosas dejando que la simiente, ayer esparcida en todas las latitudes, se retuerza de impotencia en lucha por romper la madre tierra.

Todas las esperanzas forjadas, todos los sueños de alumbranza, todas las aspiraciones condensadas, y todos los sacrificios del hombre, están allí en un pedazo de tierra, esperando q' el influjo benéfico de la lluvia haga posible la ventura presentida.

Entretanto, el tiempo pasa, y tras de su inmutable andanza, van desapareciendo una a una aquellas esperanzas, aquellos sueños y aquellas aspiraciones...

Solo queda el pío el sacrificio, el que como un índice fatídico, señala la inutilidad del esfuerzo cumplido.

Los campos otrora cubiertos de dorada mies, son hoy la expresión de la tristeza y del abandono: sus surcos, de los cuales habían de brotar los frutos de la perseverancia y del esfuerzo, aparecen cegados por la maleza que todo lo invade y lo destruye: todo es tristeza y aridez infinita en medio de esa imponente extensión sobre la que todavía el sol se ensaña con sus dardos de fuego.

Agua! Si, mucha agua, que refresque esa sed por la que clama la tierra, por la que imploran los hombres en la impotencia de su desesperación, y por todos los que esperan en un advenir promisor.

Una carta en la cual se júzga el estado coatico en que se desenvuelve la vida de la Universidad, bajo la intervención

Sin comentarios acogemos, (ya que nuestras columnas están abiertas a todas las opiniones dictadas sinceramente y con espíritu de cultura) la carta que nos envía el ex-rector de la Universidad Nacional del Litoral, (rector a quién nosotros censuramos durante su actuación), carta que ha sido dirigida al señor presidente de la República. El documento, por demás interesante, dice así:

"Rosario, Septiembre 12 de 1929. — Al señor Presidente de la República Dr. Hipólito Irigoyen. — S.D.

De mi mayor consideración: —

Desde el instante en que me retirara del Rectorado de la Universidad abandonándolo en manos del Interventor designado por V. E. me he mantenido deliberadamente apartado de todo cuanto tuviera atingencia con la vida universitaria, con el firme propósito de no ser un obstáculo a las tan anunciadas normas renovadoras que debían implantarse para mayor beneficio y progreso de nuestra Institución.

Contemplaba en voluntario silencio el desarrollo de los acontecimientos, para no justificar, ni en la palabra ni en la acción, cualquier actitud que pudiera afectar a su cuerpo docente y administrativo, o redundara en perjuicio de la vasta obra constructiva realizada anteriormente por la Universidad y sus Facultades.

Alejado de sus actividades directrices y administrativas, y absolutamente consagrado a la tarea de mi Cátedra, llega a mi conocimiento, la resolución tomada últimamente por V. E. al través de su Delegado en la Facultad de Medicina, por la que se priva a la Cátedra de Clínica Ginecológica a mi cargo, del pabellón que poseía en el Hospital Centenario, y con él, de todos los elementos de que disponía para hacer más eficaz la enseñanza y mas elevado el índice de su producción científica.

Es intencional despojo del pabellón que la Comisión Constructora del Hospital Centenario edificara con especial destino a esta asignatura no se apoya en ninguna razón valedera de orden científico técnico, docente u hospitalario. Muy por el contrario; tales actividades evidenciadas en numerosísimos trabajos presentados a Congresos Científicos o publicados en libros, folletos y revistas las series de investigaciones que se realizan actualmente, el valioso material acumulado en su Museo de Anatomía Patológica, colección de Moulages, etc., así como el concurso prestado por la Cátedra en la formación de un núcleo de profesores titulares, suplentes adcriptos; que hoy colaboran activa y eficazmente en las tareas docentes de la Facultad, se verán con esta resolución totalmente interrumpidas.

Sobre pasa esta medida, todo cuanto era dable suponer en las anteriores actitudes de ese P. E. que al colocarme en la imposibilidad manifiesta de actuar con toda la eficiencia que requiere el dictado de mi asignatura, me deciden a retornar a mis actividades profesionales, a la espera de mejores tiempos, y sin más sentimiento que el que resulta de la contemplación de tan lamentable como doloroso panorama Universitario.

Frente a la situación tan ilegal, como antiestatutaria, creada por ese P. E. violando la autonomía de la Universidad, y atribuyéndose funciones que le están expresamente vedadas por las Leyes 1597 y 10861; ante la falta de autoridades Universitarias legalmente constituidas autorizadas técnica y científicamente por los Profesores y Estudiantes a quienes las Leyes y los Estatutos le confieren la facultad exclusiva de designar sus elementos directivos, me veo precisado a dirigirme a V. E. para que se sirva adoptar la resolución que estime más pertinente.

Cumplo dentro de esta situación en que fueron todos los recursos legales y estatutarios con el deber de dar al más apropiado curso a mi renuncia, manteniéndola en la máxima consonancia con las disposiciones de la Constitución y las Leyes que nos rijen; a las que todo ciudadano argentino debe rendir el máximo respeto y acatamiento y en especial, el primer Magistrado de la Nación, a quien le corresponde guardarla y mantenerla por arriba de toda consideración política y personal.

Nunca más que ahora es indispensable recordar que la Ley Avellaneda sancionada con un alto espíritu patriótico, respondió al propósito "de dar bases fijas de existencia a la Universidad en sus relaciones con los Poderes Públicos", permitiéndole el desarrollo normal de sus funciones "fuera de las agitaciones políticas y de las combinaciones administrativas que suelen responder a móviles tan diversos" evitando colocarla bajo la dependencia de la voluntad o el pensamiento de un Ministro que pasa, y que tantas veces, pasa rápidamente" (N. Avellaneda) o lo que es más grave aún, el ponerla, como ocurre en el presente caso, bajo la dirección de un Interventor y Delegados que no han actuado jamás en posiciones directivas Universitarias.

Nunca más que ahora es necesario decirlo y repetirlo bien alto; cuando todas las funciones de los Consejos Directivos y del Consejo Superior Universitario han sido sustituidos por el criterio y la voluntad omnímoda del señor Presidente que sin tener conocimiento en la materia ni ser un Universitario, interviene directamente en todo cuanto atañe a la dirección y funcionamiento de estos organismos.

Es así como ordena una reorganización, manifiestamente tendenciosa del sistema electoral universitario sustituyendo políticamente los Estatutos que adoptara el Consejo Superior por aquellos que mejor responden a sus intereses partidarios, modificó a su albedrío el Presupuesto General de Gastos de la Universidad y las Facultades, distribuyendo las partidas a su arbitrio, y creando nuevos cargos administrativos y técnicos, dispuso injustificadas cesantías de Profesores con reconocidos méritos científicos, nombrado titulares y suplentes en abierta oposición a las reglamentaciones sancionadas por los Consejos Directivos, estableció sin consulta ni estudio previo, modificaciones fundamentales en los planes de Estudios de las distintas Escuelas sin considerar ni atender las razones que determinaran su adopción; burló desconsideradamente la constitución de los Tribunales examinadores, integrándolos con miembros, que, por no estar autorizados legal ni estatutariamente, vician de absoluta nulidad las pruebas rendidas, etc.

Entretanto ocurrían estos hechos paralizábanse totalmente las actividades culturales y constructivas de la Universidad y sus Facultades, suprimiendo el funcionamiento del Instituto Social, suspendiendo la publicación del Boletín Universitario, deteniendo la construcción del edificio de la Universidad y Facultad de Ciencias Jurídicas de la Facultad de Medicina, Alienados, de la Universidad Popular, manteniendo sin efecto la adquisición del campo experimental para la Facultad de Agronomía, y lo que es peor aún, haciendo obra destructiva, transformando los pabellones del Hospital Centenario especialmente construidos para determinadas Cátedras tales como la sala de Maternidad, el pabellón de Infecciosos, el de Ginecología, etc., etc., en servicios de índole completamente distintas a las finalidades a que estaban destinados.

Sólo un manifiesto propósito político, — ya bien evidenciado en la serie de resoluciones adoptadas, — ha podido inspirar tales actitudes; abiertamente contrarios a los altos intereses de la enseñanza superior, haciéndole desconocer y rechazar deliberadamente, la penosa y continuada labor de consolidación y engrandecimiento realizada por la Universidad en los escasos dos lustros de su existencia; malbaratando así los esfuerzos y sacrificios realizados por sus universitarios, noble y desinteresadamente empeñados en prestigiarla, enaltecerla y dignificarla.

Ojalá que estas palabras hondamente sentidas y sinceramente elevadas a V. E. le permitan reconsiderar los innúmeros errores en que incurriera esta Intervención; que se enviara como enfáticamente se dijera en el decreto de ese P. E. "a garantir en letra y espíritu el respeto a los grandes postulados que fueran motivo de su existencia".

Saluda al señor Presidente con su mayor consideración. — (Fdo.): Rafael Araya."

LA ESCUELA I. DE SEÑORITAS DE ROSARIO

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento apareció ayer una resolución autorizando a tomar en locación un nuevo local para la escuela Industrial de Señoritas de Rosario.

He aquí la resolución de referencia:

"Santa Fe, setiembre 7 de 1929.— Vistas las notas de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1, de Rosario, solicitando autorización para celebrar un contrato de locación por la casa de calle Laprida No. 1272, por reunir mayores comodidades para el funcionamiento de la Escuela que los dos locales ocupados actualmente cuyos contratos han vencido; atento los informes de la Dirección del establecimiento, de la Inspección de EE. NN. y EE. y la Contaduría General de la Provincia, se resuelve:

1o. Autorizar a la Inspectora de Escuelas Normales y Especiales de la Provincia, señora María Laura de Welsh, para que en representación del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia, firme con la Sucesión del doctor Luis V. González propietario de la casa ubicada en calle Laprida al No. 1272, un contrato de locación sobre las bases del proyecto obrante a fojas 17 y 18 de las presentes actuaciones, por un término de tres años a razón de $ 770 moneda nacional mensuales de alquiler, para el funcionamiento de la escuela Industrial de Señoritas No. 1.

2o. Inscríbase, hágase saber, pase a la Inspección de Escuelas Normales y Especiales para que dé cumplimiento al artículo 1o. y adjunto original del contrato debidamente sellado. Cumplido pase a la Contaduría General de la Provincia para que, en su oportunidad, liquide imputando: a la Sec. 2 Cap. 4, Inc. 11, ítem 3 (Pda. alquiler casa escuela) $ 425; y a la Sec. 2, Cap. 4, inciso 16, ítem 10 (alquiler casas escuelas y talleres) $ 345. (Total $ 770 moneda nacional mensuales). — Gómez Cello. — José Araya".

...E RENDIRA UN HOMENAJE A CECILIO TOLOSA, EL ULTIMO FILANTROPO DE LA CIUDAD

...er se realizó una reunión en la Presidencia del Consejo General de Educación de la Provincia, y se nombró una comisión

...a iniciativa de realizar un gran ...menaje a Cecilio Tolosa, el último ...ntropo, cuyo nombre fuera dado ...ntemente a la Escuela de Cani... ...s, está en vías de cumplirse.

...yer, como dedida previa, se efec... ...n la Presidencia del Consejo Ge... ...al de Educación de la Provincia ...a cual se designó una comisión. ...e la reunión se labró un acta, cu... ...texto dice así:

...n la ciudad de Santa Fe, a ca... ...e días del mes de septiembre ...año mil novecientos veintinueve, ...nidos en el salón de la Presiden... ...del H. Consejo de Educación, los ...ores Alfredo M. Bello, Francisco ...inos, Rafael Peralta Ramos, Pe... C. Caminos, Manuel Del Sastre, ...mentino S. Paredes, Roque J. Ni... ...on, José Vicente Parpal, Jeróni... Lassaga, Joaquín Piedrabuena, ...nio Schiaffino, Fidel Romero, Ro... ...o Caminos, José Aguilar, Joaquín ...guia, Agustín Zapata Gollán, Car... Lértora y Juan Andrés Fernán... ...el señor Bello toma la palabra ...anifiesta que esta reunión ha ... convocada con el objeto de dar ...na al homenaje que hace rato ... el pueblo de Santa Fe a la me... ...ia de don Cecilio Tolosa. Ha... ...do asentimiento general en ese ...ido y después de un breve cam... ... de ideas se resuelve que la ...blea sea presidida provisoria...mente por el señor Bello y que éste designe a tres personas que previo un cuarto intermedio propondrán a los presentes la nómina de los integrantes de la comisión popular que ha de hacer efectivo dicho homenaje.

El señor Bello designa a los señores Clementino S. Paredes, Francisco y Pedro Caminos y éstos después de una breve deliberación se expiden aconsejando sea designada la siguiente comisión: Presidentes Honorarios, doctor Eugenio Puccio, señor Fidel M. Romero; Presidente, señor Alfredo M. Bello; vice 1o. Dr. Clementino S. Paredes; Vice 2o. doctor Estanislao M. López; tesorero, señor Roque J. Nikilison; secretarios, señores Juan Andrés Fernández y Roberto H. Caminos: vocales, señores José Vicente Parpal, doctor Francisco B. Caminos, Rafael Peralta Ramos, Pedro J. Caminos, Joaquín A. Piedrabuena, doctor Manuel J. Del Sastre, Jerónimo Lassaga, Antonio Schiaffino, Joaquín Larguía, Agustín Zapata Gollán, doctor Guillermo Marchi, Carlos Lértora y José Aguilar. Acordóse que esta comisión podrá sesionar hallándose presentes seis de sus miembros y que en una reunión próxima habrá de concretarse la forma y demás detalles del homenaje que se proyecta.

No siendo para más el acto se dió por terminado firmando los presentes para constancia.

EL CASO DE CORDOBA

...intervención a la Municipali... ...de Córdoba, que provocara en to... ...l país los más animados comen... ...o, acaba de tener en el fallo del ...rior Tribunal de aquella provin... ...un desenlace híbrido para quie... ...esperaban que se produjera una ...ición neta, que juzgara la acti... ...del gobierno provincial, que fue... ...or parte del intendente depues... ...chada de inconstitucional.

...es que no puede conforma la ...ón pública un hecho parecido, en ...nstancias tales, y más aún cuan... ...media la supresión de garantías ...itucionales tan sagradas como ...as que aseguran el régimen mu... ...al, las cuales habrían sido in... ...etadas "ad usum delphinis" por ...bierno de Córdoba, cosa que por ...más salta a la vista al simple ...en de la constitución de aque... ...rovincia.

...o el Superior Tribunal de Cór... ...ha preferido lavarse las manos ...decir vulgar, — y por simple ...ría de votos, tres contra dos, ...presado que se considera incom... ...te para entender en la cues... ...la cual, seguramente, tendrá ...entilarse ante la justicia fede... ...decir ante la Suprema Corte ...sticia de la Nación.

...sabemos que ha de resolver la ...lta tribuna de la justicia na... ..., pero —y mientras no conozca... ...etalles de los fundamentos ale... ...por la mayoría y minoría del ...l cordobés, — hay indicios que ...en los más variados comenta... ...bre la actitud adoptada.

...justicia de Córdoba, compues... ...su gran mayoría por abogados ...ertenecieron al partido elimi...nado del poder al perder las elecciones de gobernador, está bajo la amenaza permanente de su renovación, que se ha operado ya en algunos de sus juzgados, y el deseo de conservar el cargo hace olvidar a muchos las normas de la justicia y hasta el decoro personal.

El Superior Tribunal de Córdoba, a plazo corto y fijo, deberá — así lo creemos — entenderse en el asunto que hoy ha logrado eludir, rechazándolo, como se niega a agarrar con la mano un hierro al rojo vivo.

El asunto de la intervención de la comuna de Córdoba corresponde por jurisdicción a la justicia de la misma provincia, y es allí donde habrá de radicarse en definitiva su estudio, al menos en primera instancia.

La mayoría de los miembros del citado Tribunal hubieran podido dar al país la sensación de que hay un poco de independencia en los actos de la justicia, tan avasallada en todas las provincias; pero ha preferido hacer lo contrario.

Y es que el atropello cometido es grave, muy grave, por cierto, ya que los intendentes municipales de las ciudades cordobesas son elegidos directamente por el pueblo, significando el hecho el agravio más calificado.

La injusticia del atropello cometido está, por lo demás, en la conciencia de todos, y ha trascendido los límites de la propia provincia de Córdoba interesando a todos; por eso se esperaba la sanción reparadora, y no el fallo tangencial que se ha producido.

Colaboración Que Falta

Mientras los gobiernos nacionales y provinciales realizan una obra en pro de la instrucción pública, que por lo intensa y orientada no ha tenido igual hasta el presente, chocan todas sus buenas iniciativas contra la inercia y el desinterés de los padres de aquellos niños que se encuentran en edad escolar, y que antes, como pretexto para eludir la responsabilidad que emerge de la obligación de cumplir con los reglamentos vigentes, alegaron la falta de suficientes escuelas.

Era verdad, es cierto, la circunstancia apuntada, y es por eso que hasta quienes fundaban su oposición en la avanzado del año para la creación de las escuelas, estaban firmemente convencidos que los nuevos institutos de enseñanza primaria serían de inmediato llenados por la cantidad de niños que se encuentran por su edad en condiciones de ir a la escuela.

Pero la experimentación realizada ha venido a demostrar que hay en el ambiente un desafecto marcado por la escuela, de parte de los padres, y es así como la inscripción en los nuevos colegios ha sido menor de lo que se esperaba, y si bien no puede decirse que sean inútiles los esfuerzos realizados, si podemos quejarnos de que — y eso sin culpa alguna de parte de las autoridades escolares, tanto de la Nación como de la Provincia — no rindan los beneficios que eran de esperar.

Y lo mismo sucede en cuanto se refiere a las escuelas para adultos, que también han sido creadas recientemente, en las cuales la inscripción ha sido casi nula, lo que viene a demostrar que los obreros no se preocupan de aprovechar las buenas iniciativas, tendientes a lograr que el proletariado reciba una instrucción adecuada a sus necesidades culturales, sacándolos además de la ignorancia en que se ven obligados a vivir, por no haber tenido la suerte de concurrir, siendo niños, a los establecimientos educacionales.

Nosotros, que hemos aplaudido sin reservas la obra que se ha venido desarrollando, que nos hemos congratulado del empeño demostrado en la ruda tarea de desentrañar el analfabetismo de nuestra patria, tenemos necesariamente que sentirnos afectados por lo que sucede, aunque estamos convencidos de que lo realizado, por poco que fuera — que no lo es siempre justificaría el sacrificio ya que siempre nos parecería bien empleado el sueldo de un maestro que lograra arrancar al analfabetismo a un solo niño, a un solo hombre.

Pero nos parece que de algo habrá servido la experiencia enunciada y sus enseñanzas han de dar a las autoridades escolares la pauta para que en el año próximo, desde los primeros momentos, todas esas nuevas escuelas, como las que había hasta que fueron creadas y las que se creen aún tengan un número suficiente de alumnos para que se llenen sus aulas, que es lo que no ha sucedido, aunque los que ahora asisten aseguren el regular desenvolvimiento de la enseñanza.

NO VA A BELGRANO EL PODER EJECUTIVO

Por causa de la lluvia caída, el Poder Ejecutivo ha suspendido el viaje que debía realizar hoy al Departamento Belgrano para inaugurar Escuelas.

Oportunamente se designará otra fecha para tales actos.

NOTICIAS OBRERAS

Se pidió la clausura de un local obrero. El Jefe de Policía de Rosario ha solicitado al Juez de Instrucción en turno que éste ordene la clausura del local obrero de los tranviarios de aquella ciudad.

El magistrado en cuestión no se ha expedido aún, pero es creencia general que no accederá a las pretensiones del Jefe de Policía.

El mitín de hoy. Esta tarde a las 17.30 horas, en la Plaza España se realizará un "meeting" de la U. O. L. Dirigirán la palabra al pueblo diversos oradores.

Biblioteca Ferrer. La Secretaría de la Biblioteca Ferrer convoca a los socios de dicha institución a una asamblea que se realizará el miércoles para renovar la C. Directiva.

LOTERIA

TUCUMAN

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, el primer premio correspondió al número

14573

y los siguientes a los números: 21243, 14119, 2037, 6001, 15817, 2703, 5233, 6242, 6659, 8218, 11257, 12796, 15333, 16996, 22687, 24501, 26067 y 26672.

MINISTERIO DE G. JUSTICIA Y CULTO

En el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se dieron a conocer ayer las siguientes informaciones:

Nombramientos

Nómbrase en la jefatura de policía del Departamento Belgrano: comisarios a los señores Nicolás Semilla y Eugenio Varola, en reemplazo de los señores Juan Bautista Chiesa y Angel Coriani, aceptándosele la renuncia a éste último.

Estatutos

Se aprueban las reformas introducidas en sus estatutos por la Sociedad Anónima "Banco Comercial de Rosario" confirmándosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Reconocimiento de servicios

Se reconoce a favor del señor Amiel I. Wentiel, los servicios prestados como oficial 1o. del Superior Tribunal de Justicia, desde el 1o. al 20 de agosto ppdo., debiendo liquidarse de conformidad con el artículo 4o. de la ley 25 de Julio de 1862, o sea la tercera parte de pesos 300 mensuales, en virtud de desempeñar el puesto de Encargado de la Mesa de Entradas del mismo.

—Se reconoce a favor del señor Rómulo Barralit, la suma de pesos 600 moneda nacional por sus honorarios como perito médico en el juicio José Cuastella homicidio de Domingo Giusti.

Antecedente al Fiscal

Se pasan a dictamen del señor fiscal de Estado las actuaciones sumariales levantadas a raíz de la denuncia del diario "Nueva Epoca" fecha 22 de agosto ppdo., contra el meritorio de policía Héctor Martínez, y agente Rafael Verón, destacado en el desvío Kilómetro 202, sobre atropellos policiales.

—Se pasa a informe del señor fiscal de Estado el sumario instruido por la jefatura de policía del Departamento San Martín, sobre averiguación del procedimiento policial del auxiliar del Destacamento Los Cardos don Esteban Mansilla con el sujeto Francisco Madrid o Romero (a) "El chileno", que resultó con lesiones leves.

I. GENERAL MUNICIPAL

MATADERO. — Para la provisión de los mercados del Municipio, en el Matadero Público Municipal se faenaron los siguientes animales:

Vacunos, 105; Terneros, 13; Lanares, 12; Porcinos, 5.

DECOMISOS

MERCADO CENTRAL. — 180 kilos de fruta, 80 kilos de verdura, 26 kilos de carne, 24 kilos de pescado, 7 patos silvestres y 14 huevos.

MERCADO NORTE. — 150 kilos de verdura y 40 kilos de carne vacuna.

MERCADO SUD. — 12 kilos de fruta, 20 kilos de verdura y 4 huevos.

INFRACCIONES DIVERSAS

Se aplicó multa de $ 20 al señor C. Kulecki conductor de un camión acoplado, por desacatar las órdenes de un empleado municipal.

—Id. de $ 5 al señor Amadeo Musconi propietario de un automóvil chapa No. 5 de Santo Tomé; por circular con escape libre.

—Id. de $ 5 al señor C. Roldán propietario de un auto camión chapa No. 3731; por exceso de velocidad.

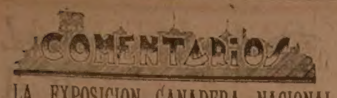
—Fué remitido al corralón municipal el auto chapa No. 936, propiedad de la Cervecería Quilmes y conducido por C. Rodríguez, por circular con exceso de velocidad.

—Se aplicó multa de pesos 10 al señor Francisco Cattáneo domiciliado en calle Saavedra No. 2287; por no dar cumplimiento a la orden de retirar un montón de huesos, y falta de higiene en el despacho del puesto de abasto ubicado en la calle antes mencionada.

—Se aplicó multa de pesos 10 al señor Isidro Vargas domiciliado en calle 25 de Mayo y Vera, por dar culata con el camión chapa No. 1760 al efectuar descarga e interrumpir el tráfico frente al negocio que tiene establecido en la calle antes mencionada.

Más nombramientos

Nómbrase en la jefatura del Departamento Castellanos: Encargado del Gabinete de Identificaciones, al señor Carlos A. Cardinale, en reemplazo de don Humberto Celeri; y auxiliar al señor Carmelo Annunziata, en substitución de don Adalberto Gustavo Hagamann, cuya renuncia se acepta.



LA EXPOSICION GANADERA NACIONAL

Estábamos acostumbrados a ver como, año tras año, los certámenes que se realizan para dar a conocer la importancia y el desarrollo de nuestra riquezas y productos agropecuarios, aumentaban de portancia, tanto desde el punto de vista técnico — por el mejoramiento de los productos expuestos —, como del económico — el valor que alcanzaban en los remates—, y los resultados de la última Exposición Nacional de Ganadería que celebrada en Buenos Aires acaba de ser clausurada, ha venido a sumirnos en el más profundo de los desalientos.

Las informaciones oficiales que se han hecho públicas sobre el resultado que ha tenido tan importante exposición, a la que como siempre han concurrido las fuerzas vivas del país con la diversidad de sus producciones, desde todas las regiones, demuestran que el interés que se tenía por estos certámenes ha decaído notablemente, y que la circunstancia apuntada no es más que la consecuencia inmediata de un estado irregular, desde el punto de vista económico, por que atraviesa el país.

Siempre se ha dicho — y nadie lo ha negado—, que en las exposiciones se reflejaba la situación económica de la Nación, y ello era indiscutiblemente cierto por cuanto tanto los expositores como los que adquirían los productos expuestos, concurrían en menor o mayor número según fuera el movimiento de los respectivos mercados.

Y es claro que esto suceda así, cuando sabemos que lo único que se persigue con estas exposiciones es poner en contacto a los productores con los que se dedican a la cría de animales de raza, cuya cruza con otros se traducirá en la mejora de las clases de los ganados que han de ser mañana negociados, sea para el consumo como para la exportación.

Es por esto que las cifras que el resultado de la última exposición ha arrojado no pueden ser más desastrosas, a punto tal que nos retrotraen al año 1911, es decir que nos venimos a encontrar en las condiciones que nuestra ganadería se encontraba hace nada menos que diez y ocho años.

La Sociedad Rural Argentina, que ha sido la organizadora de todos los certámenes habidos en la Capital Federal, debe, por su índole de institución protectora de la producción pecuaria del país, dar al pueblo las razones que a su juicio han provocado esta situación tan poco agradable, que nos ha alarmado con justicia, con el fin de que, si se está aun a tiempo, se consiga remediar el mal, a objeto de que no suframos los efectos de nuestra imprevisión, que, por lo demás, se está demostrando en otros órdenes.

EL SUPERIOR DEBE CONFIRMAR EL RECHAZO DEL SOBRESEIMIENTO

La Sala de Primer Turno del Superior Tribunal de Justicia, debe confirmar la resolución del Juez de Instrucción Dr. Miguel Vallente que denegó el sobreseimiento que solicitara la defensa de Juan Camussi.

El Art. 263 del Código de Procedimientos Criminales no puede ser más claro y terminante en su redacción, al disponer que para la procedencia del sobreseimiento, debe encontrarse completamente terminado el sumario. Esta es la norma que han seguido siempre nuestros Tribunales, quienes siempre han resuelto también uniformemente que la simple oposición por parte de los querellantes, es causa más que suficiente para que se niegue el sobreseimiento, ya que lo contrario implicaría obstaculizar la prueba que pudiera producirse.

El sobreseimiento que se solicita debe encontrarse encuadrado en algunos de estos tres incisos del citado artículo: "Cuando resulte con evidencia que el delito no se ha cometido o haya un eximente de penalidad, o cuando el hecho no constituya delito, o cuando agotadas las diligencias, no haya mérito para la prisión preventiva".

En el presente caso los delitos se han cometido, no hay ningún eximente de penalidad y en cualquier momento se puede dictarle al acusado el auto de prisión que le corresponde por encontrarse reunidos los requisitos que exige el Art. 187 del Cód. de Proc. Criminales.

Además, se están practicando importantes diligencias de investigación que deberán ser tomadas en consideración por el Instructor para tomar en su caso las medidas que crea conveniente, ordenando la prisión de Camussi o su libertad.

La defensa de Camussi funda su pedido de sobreseimiento en el Art. 270 del Cód. de Proc. Criminales, ya que éste dispone que "vencido el término del sumario, o elevará el Juez de Instrucción la causa a plenario o la sobreseerá". Razones éstas que no puede alegar en su favor la defensa de Camussi por estas dos razones: 1o.) No puede elevarse la causa de Camussi a plenario porque éste no está procesado y se halla en libertad sin perjuicio, y 2o.) No puede sobreseerlo porque el sumario está incompleto y hay reunidas pruebas más que suficientes para que se le dicte un nuevo auto de prisión.

Claro está, la defensa de Camussi ha encontrado en éste un ardid que puede favorecer a su defendido, ya que podría colocarse a Camussi dentro de un proceso sin salida, ya que nunca recaería ninguna solución, cosa por demás inadmisible, ya que en este caso debe proseguirse la investigación hasta que se complete y así el Instructor estará en condiciones de dictar el sobreseimiento del acusado, o lo que es más probable en este caso, la prisión preventiva.

Esta ha sido la norma que han seguido siempre los Tribunales de toda la República y así podemos citar los casos de María Pooy, el del Dr. Rodolfo Moreno, y el más reciente, resuelto por nuestro Superior Tribunal en pleno, el de los miembros del Banco Popular de Santa Fe.

Además si el sumario durara más de sesenta días, no por esto puede suspenderse la investigación, sino que debe continuarse, comunicándose al Superior cada diez días las causas de la demora como lo dispone el artículo 153 del Código de Procedimientos Criminales, disposición que armoniza con los Arts. 263 y 270 del mismo Código.

Lo que viene a indicar a las claras que lo que se pretende es coartar la labor del Juzgado de Instrucción, ya que el sobreseimiento tendría como principal consecuencia, la paralización de la investigación, consiguiéndose por este medio indirecto, la revocación del auto que ordenaba la prosecución del sumario contra Camussi y los prófugos, auto que fué confirmado por el Superior en oportunidad, por tratarse de un auto irrecurrible (Art. 261 del C. P. Criminales).

Conceder el sobreseimiento implicaría, privar al Instructor de las facultades que le acuerdan los Arts. 755 y 187 del Cód. de Procedimientos Criminales, que lo autorizan para procesar al acusado cuando encontrare "indicios de criminalidad" o dictarle auto de prisión preventiva.

En infinidad de casos nuestros Tribunales han resuelto que para que proceda el sobreseimiento debe haberse encontrado la inocencia del acusado, sobre quien no debe pesar ni la sombra de una duda, no procediendo además el sobreseimiento cuando la investigación no esté completa o cuando el Fiscal o la parte querellante se opongan para producir oportunamente pruebas que deban justificar los delitos que se imputan.

Estas y otras muchas observaciones de orden legal pueden hacerse, ya que la situación de Juan Camussi en este proceso no puede ser más comprometida.

Esperamos por lo tanto que la Sala de Primer Turno ha de confirmar como corresponde la justa resolución del Instructor que negó el pedido de sobreseimiento.

C. DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS

Nota elevada a la intendencia

Señor Intendente Municipal, doctor Ignacio Costa. — S/D.

De mi consideración:

Cúmpleme, en mi carácter de presidente del Centro "Pequeños Propietarios" de esta capital, llevar a conocimiento de Vd. que la institución que presido en sesión de su C. D. celebrada con fecha 5 del actual, ha resuelto solicitar su atención respecto al estado de completo abandono en que se encuentran los barrios suburbanos de las zonas suroeste y oeste de la ciudad.

Los barrios a que he hecho mención presentan todos las mismas características, en cuanto a conservación de sus calles, de sus veredas, de su alumbrado puede referirse. En todos ellos los servicios públicos dejan mucho que desear, como deja mucho que desear la edificación y la higiene de sus viviendas muchas de las cuales presentan aspectos de verdaderas chozas primitivas, constituídas por una sola pieza hecha de paja y barro, en la que se cobijan tres, cinco y hasta ocho y diez personas.

Si se considera que un cuarto en que de albergue a más de dos personas atenta ya contra las reglas de la higiene. Que reflexiones no autoriza, que temores no infunde el saber que en los barrios suburbanos de nuestra capital las condiciones de vida no son mejores, que de cada cien familias, ochenta ocupan una sola pieza, y que de cada ciento en estas condiciones, diez y nueve familias, están formados por cuatro personas, veinte por cinco, once por seis, cuatro personas veinte por cinco, once por seis, cuatro por ocho, dos por nueve y una por once personas, siendo así que en Londres, metrópolis del pauperismo, solo el 28 o o de las familias habita una sola pieza?

Sr. Intendente, muchos de estos lunares propios de poblaciones pobres no deberían existir en ciudades como la nuestra, que en todas sus manifestaciones sociales debe comprender un marcado progreso de ritmo moderno.

Nuestros barrios, especialmente aquellos que hoy ocupan nuestra atención, requieren por parte de los poderes comunales, un control perfecto, a fin de ir subsanando todas esas deficiencias que anotan un saldo desfavorable en contra de nuestra decantada riqueza y nuestros buenos sentimientos humanitarios. Es lógico y humano que las familias pobres y obreras de los barrios suburbanos se les facilite como a las demás buenos servicios de alumbrados, de cloacas, de agua corrientes y demás ciertos correspondientes al tono de adelanto cobrado por nuestra capital.

Todo cuanto se haga en beneficio de esos barrios, se hace indistintamente en beneficio del orden social, material y moral de la ciudad toda, deseosa de no presenciar los tristes y feos espectáculos que aún proporcionan los barrios a que me refiero.

Con fecha de ayer, esta institución, a solicitud de esos vecindarios se ha dirigido al Exmo. señor gobernador de la Provincia solicitándole el relleno de las zonas suroeste y oeste de la ciudad, de acuerdo a los propósitos que en diversas ocasiones exteriorizara el doctor Gómez Cello y que lo indujeron a solicitar del ingeniero señor H. Marelli el estudio y proyecto que en oportunidad publicara como un trabajo de aliento en la Revista de Ingeniería Civil de Córdoba.

El aspecto miserable que hoy caracteriza a estas zonas y que da a propios y extraños una sensación de abandono y de desidia, desaparecería con el saneamiento proyectado y donde se levanta una vivienda primitiva surgirán mañana los cimientos de grandes fábricas que darán una sensación de vida nueva y de grandeza donde hoy, sólo existen miserias e infecciones.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las expresiones de mis mejores sentimientos. — A. Domenicone. — A. Anderloni.

DESIGNO SUS AUTORIDADES LA U. C. R. U.

En la asamblea de ayer la Chinesca

Como estaba anunciado ayer celebraron asamblea los dirigentes de la Unión Cívica Radical Unificada. Asistieron cincuenta delegados.

Después de haber deliberado durante una hora, se resolvió pasar a cuarto intermedio cambiándose ideas sobre la forma en que debía quedar constituída la mesa.

Reanudada la sesión, se constituyó la Comisión Directiva en la siguiente forma:

Presidente: Enrique M. Mosca; vices: Julio Gras y Héctor S. López; secretarios: Luis V. Vincent y J. Arturo Saurit. Vocales: Francisco B. Caminos, Agustín Araya, Alfredo Muñoz, Domingo Tettamanti y Antonio Celeri.

REGISTRO CIVIL

SECCION PRIMERA

Nacimientos—

María Guadalupe, hija de Santino Rosetti y de Ana D'Andrea.

María Josefa, hija de Isaac Benzimón y de Ada Otologano.

Teresa Nélida, hija de Francisco Salfi y de Rosa Vilella.

Defunciones—

Crispín Sotelo, argentino 51 años.
Teófilo Durán, italiano, 51 años.
Pablo Acosta, argentino, 33 años.
Nicolás Bosco, argentino, 38 años.
Amadeo Botterón, argentino, 4 meses.

Matrimonios—

Teófilo Ocampo con Berta Fontanellas, argentinos.

José Sánchez con Rosa Justa Duarte, argentinos.

Angel M. Ramos con Leda R. Seresoles, argentinos.

Eulogio Zalazar con Leopoldina Gómez, argentinos.

Carlos Amadeo Bonetto con Cornelia María de rozac, argentinos.

Carlos Cordiviola con Ana E. Kirschner, argentinos.

Angel Cecatto con Delia Beltrame, argentinos.

Chaim Leib Teitelbaum, arg. con Matilde Selicatch, rusa.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Orlando Elbio, hijo de Gerardo Casali y de Concepción Flores.

Laureano Ernesto, hijo de Laureano Budiño y de Angélica J. Suarez.

Matrimonios—

Francisco Augsburger con María Carmen Galiano, argentinos.

Urbano Mucuruana con Secundina Di Teodoro, argentinos.

Julio A. González con Emma Rosa Bracamonte, argentinos.

Pedro Miguel Aragón con Ernestina Mara, argentinos.

INFORMACIONES DEL CONSEJO G. DE EDUCACION

La Escuela de Gálvez. — En el barrio La Florida, de Gálvez, se inauguró anteayer una escuela fiscal, según anunciamos.

Concurrió el Presidente del Consejo de Educación, Sub - Inspector de escuelas señor Bouvier. Se sirvió un banquete de 100 cubiertos. La escuela funcionará durante este año en un local facilitado gratuitamente, y el año próximo se instalará en el local propio.

Cargos vacantes. — El Presidente del Consejo de Educación ha resuelto proveer todos los cargos vacantes de las escuelas de la provincia.

M. DE HACIENDA Y O. PUBLICAS

Informaciones dadas a conocer ayer en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas:

Se nombró auxiliar de la Sección Consumos, dependiente de la Dirección General de Rentas al señor Juan R. Chemes, en reemplazo de don Luis Chemes.

—Se concedieron dos meses de licencia al archivero de la Dirección de Obras Públicas, Tierra y Geodesia, nombrándose en su reemplazo, mientras dure la licencia, al señor Raúl Héctor Banús.

—Se nombró guarda de la sección Muelles y Depósitos del Puerto de la Capital el señor Mario J. J. Díaz, en lugar de don Martín Ponce, que se jubila.

VIEJO NEUQUEN

Por Carlos Guevara Labal

Acaba de aparecer editado en Buenos Aires, un libro evocador de paisajes de tierra adentro. La sencillez de sus narraciones, escritas al natural, sin rebuscamientos literarios que harían perder el encanto típico de las descripciones camperas, contribuye a hacernos conocer cosas interesantes de una región del país sobre la cual pocos han escrito.

El autor que no es desconocido en el periodismo, revela ser, en este su primer libro, un observador de raras cualidades y capaz de traducir en sus descripciones, la verdadera sentimentalidad e idiosincracia propia de las gentes que habitan tan pintorescas zonas de nuestro suelo.

Este libro se encuentra en venta en las librerías de la localidad.

EL TERRORISMO EN ROSARIO

Nuevamente la ciudad del Rosario se ha sentido conmovida en su precaria tranquilidad por un atentado criminal, perpetrado en uno de los coches de la Compañía de Tranvías.

Felizmente, no ha habido que lamentar esta vez la pérdida de vidas, ya que solo el coche sufrió desperfectos de consideración, ello debido a la calidad de la bomba que en su interior hiciera explosión.

Los interminables conflictos obreros que durante estos últimos tiempos han tenido, y aún tienen, por escenario la segunda ciudad argentina, han dado la pauta del estado de descomposición por el que atraviesa cierto estado social, que ganado por utópicas y criminales ideas de reparaciones económicas, vive continuamente conspirando contra sus intereses morales y materiales.

No es ya la primera vez que un atentado de esta índole se registra en aquella ciudad como consecuencia de esas ideas disolventes, mal interpretadas y peor encaminadas, provocando ingratos y lamentables sucesos y de cuyas resultancias han perdido la vida muchas personas, la mayoría de ellas, ajenas a la contienda de intereses que las provocara.

El terrorismo rojo, fruto de la anarquía arrojada allá en la vieja Europa, ha prendido en Rosario con todas sus características condenables, haciendo de dicha ciudad campo propicio de experimentación a sus bajos y repudiables instintos.

La frecuencia con que se repiten los hechos, da a entender la existencia de una comunidad perfectamente organizada, cuyas actividades, cubiertas con el manto de las reivindicaciones obreras, llegada la hora propicia de la acción, se muestra tal cual es en su esencia: un organismo que sólo tiene por norte la destrucción y el crimen.

Necesario es ya, que nuestras autoridades, que conocen y que necesariamente deben conocer, la verdadera finalidad de esas sociedades, mal llamadas obreras, se dispongan a tomar medidas enérgicas cancelándoles la personería que les fuera otorgada por sorpresa y con engaños, a fin de que esos elementos ocupen el verdadero plano a que por su peligrosas actividades son acreedores, esto es, el de simple y vulgares delincuentes.

ASPIRANTES A CONDUCTORES DE MOTORES

En la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero se informó ayer que se ha instalado en San Cristóbal la mesa receptora de examenes a los aspirantes a conductores de motores a vapor aplicados a las tareas agrícolas.

Recibirá examenes a las aspirantes de las siguientes localidades: Elisa, La Pelada, Saralegui, Soledad, Huanqueros, Moisés Villa, Lucila, La Cabral, Arauz, Videla, Escalada, Naré, Fives Lille, Crespo y Ceres.

LOS KILOMETROS QUE AHORA SEMEJAN LEGUAS, LUEGO LE PARECERAN CUADRAS...



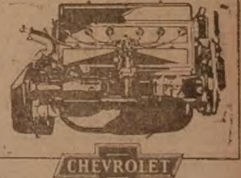
El hombre de campo necesita un camión rápido, sólido y que tire en el barro. Que cueste poco y que sea económico. La General Motors lo ha construído: es el Chevrolet 6!

Este nuevo camión tiene un motor de seis cilindros, que desarrolla un 32% más de fuerza que el modelo anterior, lo que le permite cargar tanto como un carro y llevarlo con muchísima mayor rapidez. Y no se cansa: trabaja desde la mañana hasta la noche sin recalentarse, atravesando pantanos y arenales, con muy poco consumo de nafta y lubricante, siempre veloz, siempre ganando tiempo.

Con seguridad que en su chacra necesita un camión. ¡Cuánto más rápidamente llegaría a la estación! ¡Cuántas horas ganaría en el día! Los kilómetros, que ahora parecen leguas, semejarán cuadras cuando Vd. los recorra en su moderno camión, rápido, bien suspendido, fácil de manejar.

Vea al agente Chevrolet más próximo. Salga con él a probar un camión. Cárguelo, hágalo correr, cruce algún barrial. Y si prefiere comprarlo a plazos, dígale que le explique el sistema de ventas G. M. A. C.

Precios en Buenos Aires
Modelo Standard N.° 1, $ 2.650.—



CHEVROLET

CAMION CHEVROLET

IPARRAGUIRRE, COSTA & Cía.
Roca esquina Vera
SANTA FE

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS — GENERAL MOTORS ARGENTINA, S. A.

EL ORDEN

SANTA FE, DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1929

Aún Perdura el Eco del Zuceso

DURANTE EL DIA DE AYER SE EFECTUARON IMPORTANTES DILIGENCIAS

FRANCISCO PEREZ ALIAS "PANCHO NAY" ENTRO EN AGONIA A LAS 18 HS.

Fueron puestos en libertad dos detenidos. La policía detuvo en su domicilio a Sesma que estuvo en el café de Primera Junta. Se cree que no fué muerto por Noce, Rojas alias El Rosarino o Fausto

TRES FIGURAS DE LA SEXTA



En la presente foto, aparecen el agente Mario Pereyra, chapa 447, que concurrió a los primeros tiros, sargento Federico Mendoza, chapa 441, que detuvo a Noce, y se metió en el entrevero y oficial sumariante Adalberto G. de Hagemann

Pocas novedades hay que agregar a las ya conocidas del lector en el suceso de la seccional sexta. La policía ha seguido y sigue trabajando en el esclarecimiento del hecho, y es probable que ya el autor de la muerte de Rojas, alias El Rosarino, que se sabe se encuentra entre los detenidos, haya confesado su parte en el impresionante combate, habido en su Café de los hermanos Salgueros.

INTERROGATORIOS—

Aunque no quiera creerse, la policía ha sometido a continuos interrogatorios, a los principales comprometidos en el hecho de sangre que costó la vida a un maleante, y del que están heridos dos más de gravedad, y un hombre de trabajo, de carácter no grave.

Entre los interrogados está Noce, que se ha encerrado en una persistente negativa, contestando a todas las preguntas que se le hacen, con un estribillo monótono.

"Yo había bebido mucha cerveza. No me acuerdo de nada".

Y hasta cansar repite las mismas palabras. Con todo los encargados de la pesquisas siguen pacientemente, en la seguridad de que el hecho está en vías de ser totalmente esclarecido.

INSPECCION OCULAR EN EL CAFE DE CALLE 1a. JUNTA—

Empleados de la seccional sexta, en las primeras horas del día de ayer, efectuaron una inspección ocular en la casa de calle 1ra. Junta 3581. Después de requisar cuanto rincón tiene, indagar, concienzudamente, lograron encontrar bajo el mostrador en el grupo que habían formado Kruger, Pancho Nay, Sesma y algún otro que se diera a la fuga.

LAS ARMAS QUE FALTAN—

No conformes con la anterior inspección ocular, el Jefe de Policía, acompañado de personal de Investigaciones, visitaron la casa que fué teatro del suceso, sin haber logrado encontrar, un puñal que falta y corresponde a una vaina encontrada en el escenario de este drama de cine, y un revólver, cosa que hizo suponer, algunos de los prófugos habría arrojado en el ... de la casa. Pero ... esta idea no dió resultado en la práctica, la policía no desmayó, y laborando en la tarea de trabajar en la búsqueda una dotación del Cuerpo de Bomberos, al mando de su Jefe, dos oficiales, y diversos soldados, los que desagotaron un pozo negro.

LIBERTAD DE LOS DETENIDOS—

Siendo las 16 y 30 horas aproximadamente, el comisario de la sexta señor Tonelli, puso en libertad a Francisco ... y M. Borelli. La libertad de ambos se debe a que han podido poner en claro su situación en este asunto. Se desprende de sus declaraciones que nada han tenido que ver en el suceso de calle 1ra. Junta, por lo que solo se les computa una contravención.

UNA DETENCION MERITORIA—

Personalmente, y siendo las 18 y 10 horas, en su domicilio fué detenido por el comisario Tonelli y don Pedro Silva, Jefe del Gabinete de Identificaciones, Adolfo Roberto Sesma, argentino de 19 años de edad, el que tiene una destacada actuación en el hecho ocurrido en el Café de los Salguero. Sesma pese a sus pocos años, se presenta ya como un tipo de cuidado. Detenido fué remitido a la sexta donde se encuentra rigurosamente incomunicado.

SE PUEDE DECIR QUE ESTA ACLARADO—

Puede decirse que el suceso que asombró a la sección sexta ya está aclarado. Pues si bien es cierto que no se informa a la prensa definitivamente, ello se debe al deseo de no entorpecer la marcha del sumario. En las declaraciones, la mayoría de los detenidos acusan a Noce, pero no obstante ello, se asegura que no es éste quien diera muerte a El Rosarino Rojas, o Fausto.

ESTADO DE LOS HERIDOS—

El estado de los heridos se ha empeorado, durante las últimas horas, a tal punto que ayer a las 18 horas se temía el deceso de Pancho Nay. A tal hora, Nay era presa de horribels dolores, profiriendo gritos, lo que hizo necesario aplicarle calmantes morfina.

Empero se creía que viviría hasta hoy. A las 18 y 30 pidió que le trajeran su hijo a su presencia. Luego fué presa de un ataque de delirio, llamando a sus familiares. La escena nos llenó de emoción. Pancho Nay hablaba ya en viaje para lo desconocido.

LA INFORMACION—

En la presente crónica, damos a los lectores de EL ORDEN las últimas novedades del hecho, como así la pesquisa sobre el suceso de la sexta. Respondemos con ello a la siempre creciente simpatía y apoyo que nos dispensa el público.

Pancho Nay

Pancho Nay ha llegado al recodo de la vida, y está en vías de tenderse a descansar en el sendero la siesta definitiva. Tenía un crédito pendiente, crédito en descubierto con la vida, que malgaste en muchas circunstancias. Pero de esta vez, está hecha, la firma solvente de un acero de 24 centímetros, rubricó el documento de su vida en un cafetín de suburbio, documento de mancomun et solidum. Y es que Pancho Nay, había hecho muchas veces el José de la fábula del lobo. Había sacado muchas veces su cuchillo, que no cortaba a nadie, que no cortaba nada, porque no era cuchillo de guapo, sino apenas de un muchacho alocado, de un cliente de la página policial de los diarios, que sin duda quería batir todos los récords en la estadística policial. Pancho Nay no era muchacho malo, pero no era muchacho bueno. Pancho no era nada más que un tipo popular, que aquello de hampón le quedaba grande.

Y sacó una vez más su cuchillo para hacer la pantomima del coraje fallándole la engañifa.

El Rosarino o Fausto, que no conocía que Pancho Nay era un cachador, un caricato de malevo, sacó su puñal de plata y le dió el golpe, caricia brutal, de su hoja de 24 centímetros.

UNO DE LOS PROMOTORES



BERNARDO KRUGER, alias "El Alemancito" maleante rosarino que formaba grupo con Pancho Nay, Sesma y otros y con quien Noce sostuvo un violento cambio de palabras, del que se dice nació la sensacional batalla. (En nuestra próxima edición ya podremos hablar de la participación que le cupo en el hecho)

GRAVEMENTE HERIDO RESULTO UN OBRERO EN KILOMETRO 429

La pierna izquierda destrozada y lesiones en la derecha

La policía de Villa Ocampo, departamento General Obligado, informa al Juzgado de Instrucción en turno, en fecha de ayer, de un grave hecho ocurrido el día 13 del corriente siendo las 7 horas del día, y de él habría resultado víctima un obrero del F. C. S. F. La comunicación dice, que [illegible], se encontraba sentado al borde de una chata de balastro, que era arrastrada por un tren de carga, cuando al llegar a la altura de Kilómetro 429, el tren paró de golpe, tomando de sorpresa al obrero que a consecuencia de lo violento de la maniobra perdió la estabilidad cayendo bajo las ruedas. La mala suerte hizo que fuera arrollado por estas, resultando con la pierna izquierda totalmente destrozada y la derecha con heridas considerables. Con toda celeridad Kozalka, fué llevado a Reconquista, donde fué internado en el Hospital de Caridad, temiéndose un fatal desenlace.

La policía ha dado comienzo al sumario del caso, a fin de establecer la forma como ocurrieron los hechos.

FUERON RESCATADOS 34 ANIMALES HURTADOS

Se cree en una banda bien organizada

Hace varios días, dimos cuenta de una información llegada a ésta, en la que se decía que en la estancia El Camoatí, Distrito La Pelada del Departamento Las Colonias, se había perpetrado un hurto de ganado, consistente en 34 novillos. La policía de Las Colonias, tuvo intervención inmediatamente, oficiando al secretario de la misma señor Russo, y un empleado. Después de varias averiguaciones en las que trabajaron de acuerdo con el Jefe de Policía de San Cristóbal, señor Bousy, y el comisario de Colastiné señor Guerrero, lograron establecer que el ganado robado se encontraba en Curupaity, del que se apoderaron como así también de otros animales, producto de robos anteriores.

La información no amplía más detalles, sabiéndose que los empleados de policía citados, siguen la pista a una banda organizada de cuatreros.

Tiene conocimiento de este hecho el señor Juez de Instrucción en turno.

ALGUNAS COSAS QUE NO IMPORTAN MAYORMENTE

Un entrevero curioso

UN BOTELLAZO MAGNIFICO

Detenidos: 20 horas. El sargento ... D. Ríos, conduce detenidos de calle Corrientes, No. 2373, a José Bem, polaco, de 41 años con instrucción, pescador y a Federico Turbino, de 25 años con instrucción, ambos domiciliados en el lugar de donde fueron conducidos detenidos. Los nombrados por cuestiones del momento, sostuvieron un cambio de palabras, tras el cual, Bem, le aplicó a Turbino, un golpe con una botella, produciéndole una pequeña lesión en el cuero cabelludo, repeliendo éste la agresión armado de un cuchillo, no logrando herirlo, debido a la pronta intervención del expresado sargento. Turbino, fué conducido a la A. Pública, donde se le practicó la primera cura, de donde informan que la lesión que presenta, es de carácter leve.

UNO DE MENDOZA

Sección Quinta. Por ebriedad, siendo las 12 y 15 horas, el agente Arévalo, conduce detenido, de calle Maipú y Alvear, a Ernesto Durán, argentino, de 47 años de edad con instrucción, domiciliado en 25 de Mayo y General López.

QUERIA PEGAR EBRIO

A las 18 horas, el Of. E. Moscato y sargento F. González, condujeron detenidos, de calle San Martín, al Sud, a Honorio Pereyra, argentino, de 32 años, domiciliado en calle B. Aires y R. S. Peña, quién en estado de ebriedad, intentó tomar a golpes de puños, al ciudadano Juan Echeverría.

2a., 3a. y 4a.

Sección Segunda. Por ebriedad, tuvo entrada Juan Ponce, argentino, de 28 años, jornalero, domiciliado en Candioti y Av. Alem.

Sección Tercera. Por ebriedad, siendo las 20 horas, el agente F. Oviedo, conduce detenido de calle B. Pellegrini y 4 de Enero, al ciudadano Conrado Oyola, de 57 años y sin domicilio.

Sección Cuarta. Por ebriedad, el agente J. Sen, conduce detenido de calle J. J. Paso y B. Zavalla, a Pedro Almirón, argentino, de 63 años, soltero, sin instrucción.

"La Esmeralda"

CALZADOS DE CALIDAD

SAN MARTIN 2374 — SANTA FE — U. T. 4163 - S. T. 881

5.000 PARES Keds BLANCOS NEGROS GRIS MARRON y BEIGE



Champion Keds con cordones; blancos, gris, marrón y negro.

20 al 28	$ 2.50
29 al 34	,, 2.90
35 al 38	,, 3.40
39 al 45	,, 3.65

Zapatillas Keds Champión, con pulsera, blancas.



Adria "Keds" con una presilla color beige.

20 al 28, $ 2.50; 29 al 34, $ 2.90; 35 al 38, $ 3.40; 39 al 41, $ 3.65

PRECIOS OFICIALES KEDS

OFERTA ESPECIAL

Zapatillas de género floreados, con pompón grande de seda, suela de pute, artículo importado de Alemania; muy cómodas. 34 al 43 . . . $ 1.95



Chinelas de cretona, lindos tonos como el dibujo, 34 al 41 . . . . $ 1.80

La misma, cuero estampado varios colores, taco alto . . . . $ 2.40

EN MEJOR CALIDAD, REGIOS SURTIDOS

COLUMBIA

El Rey del Zapato Sport, con cordones, suela de goma, importado directamente de Alemania. GRAN RECLAME.

20 al 28	$ 2.00	29 al 34	$ 2.20
35 al 38	,, 2.45	39 al 45	,, 2.90

NETO — NETO — NETO



Sandalias gum-metal color, doble suela, doble cosido, muy fuertes.

16/20	$ 2.10	21/25	$ 2.50
26/29	,, 3.70	30/33	,, 4.20
34/38	,, 5.20	39/41	,, 5.95
42 al 45 . . .	$ 6.50		

CALIDAD INSUPERABLE

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Los Italianos de Rafaela Celebrarán su Efemérides

POSIBLEMENTE SE ADHIERA LA COLECTIVIDAD

En el Hotel Toscano se servirá un banquete en honor de los asociados de la Sociedad Italiana

VARIAS OTRAS NOTAS

La Sociedad Italiana y los miembros de esa colectividad residentes en Rafaela celebrarán el 20 del corriente mes su efemérides patria.

Pese a que la fecha de mayor valor histórico para el pueblo italiano es en realidad el 4 de noviembre, la colectividad con residencia en esta ciudad a decidido festejar dignamente el nuevo aniversario y a tal fin ha organizado un programa de festejos al que sin duda alguna se unirán todos los italianos.

SE REALIZARAN DIVERSOS ACTOS

El programa promete resultar sumamente interesante y a el se adhieren sin duda todos los miembros de la colectividad.

El día 20, según se anuncia, a las ... horas en el local de la Sociedad Italiana, el profesor señor Antonio ...ettini, hará uso de la palabra rememorando la gran efeméride de la patria y sabemos que su voz cálida irá a conmover al auditorio que ha de ser muy numeroso. El viejo maestro tendrá así la satisfacción de llegar una vez más a las masas ciudadanas, que esperan su verbo como las almas infantiles la primera comunión.

SERA SERVIDO UN VERMOUTH

A las 11 horas, en el mismo local de la Sociedad Italiana, será servido un vermouth de honor, al que se encuentran invitadas las autoridades locales en general y la colectividad italiana.

A las 12 horas, en el elegante Hotel Toscano, la Sociedad Italiana ofrecerá un banquete a todos sus asociados como así a las autoridades locales, las cuales serán invitadas especialmente.

Desde las 14 hasta las 19 horas, en el local de la Sociedad Italiana se efectuará un baile de carácter social, prolongándose luego desde las 21 horas hasta las 24.

LA EXPOSICION RURAL DE RAFAELA

Para el día 20 de Octubre, la Sociedad Rural de Rafaela, organiza el 21 certamen agrícola-ganadero y de industria que dado el entusiasmo con que se realizara en años anteriores es descontable desde ya, el éxito obtenible de acuerdo también a los prestigios siempre crecientes de la entidad patrocinante.

La 23 Exposición agrícola-ganadera y de industrias, tiene, como todas las que realiza la Sociedad Rural de Rafaela, un gran significado económico para la zona, y de ahí que sea siempre creciente en interés de esta ciudad, por realizar el importante certamen anual, el de más significación en el interior de la provincia.

Desde ya se cuenta con la venida de S. E. el Gobernador, que presidirá el acto inaugural. Así mismo es dable asegurar representaciones del ministro de Agricultura de la Nación.

Se descuenta el concurso de los más ricos ganaderos de la zona como así de todos los industriales y colonos que quieran apreciar los adelantos alcanzados.

PROXIMO ENLACE

El día 24 del corriente mes contraerán enlace en esta ciudad la gentil señorita Elisa Malen Koller, con el caballero José Bertotti, ambos de destacada actuación en nuestra sociedad, donde cuentan con merecidas y numerosas simpatías.

Como todavía los novios no han elegido quienes serán los padrinos de la boda, como así también los testigos, nos vemos privados de hacerlo momentáneamente pero reservándonos para muy próxima fecha.

EN EL REGISTRO CIVIL

En las oficinas del Registro Civil de Rafaela se ha consignado el siguiente movimiento:

Nacimientos.—

Delicia Lorenzo hija de Cicilio Gómez y de Diomilda Vázquez.

19.— Elsa Mabel, hija de Migul Casarolla y de Isabel María Manón.

23.9.— Nélida Rosa, hija de Mariano Agusto y de Maximina Paredes.

2.9. — Jorque Sebastián, hijo Jorge Murar y de Luisa Yambenedetti.

1.9. — Sergio Marcial, hijo de Eustaquio Cáceres y de Lucía Penecchetti.

Defunciones.—

5.9. — Ernesta Ramona Pongolini, argentino de 35 días.

6.9. — Miguel Frisolo, italiano, de 80 años.

REALIZARAN UN ENLACE EN IRIONDO

Con tal motivo, en el domicilio de la contrayente se realizará una fiesta

PROXIMO BAILE

Para el 5 del mes entrante se ha fijado definitivamente la fecha de la realización del enlace de la señorita Lita Strangoni con el caballero Vicente Lauso, elementos que disfrutan de generales simpatías en la localidad de Iriondo, donde se radican.

Con tal motivo, en el domicilio de la contrayente se llevará a cabo una fiesta de carácter social que promete revestir muy animados contornos.

Próximo baile

Con motivo del bautismo del niñito Pablo Enrique, en el domicilio del señor Juan Morero se llevará a efecto un baile que sin duda alguna alcanzará lucidos matices.

Han sido especialmente invitados a la realización del mismo un considerable número de familias de la sociedad de Nelson, Candioti y Laguna Paiva.

Los que viajan

—Para Córdoba, donde fijará su residencia el joven T. Mataloni.

—De Santa Fe el joven Francisco Conttini y su señora madre Rosa viuda de Conttini.

—Del mismo punto el señor Walter Linck y su señora.

EN VIDELA SE REALIZO EL 12 UNA CEREMONIA

Fueron consagrados los esponsales de la señorita Estela Ferrero con el señor José Pouttalag

SE REALIZO UNA TERTULIA

Efectuóse el día 12 en Videla, lugar de residencia de la novia, el enlace de la señorita Estela Ferrero, caracterizada figura de aquella localidad con el joven José Ponttalaz de Recreo.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos la señorita Herminia Pontaláz hermana del novio y el señor Pedro Ferrero, hermano de la novia.

Con este motivo, los padres de la desposada ofrecerán una tertulia a un núcleo de sus relaciones.

Muchos son los testimonios de aprecio y simpatía que los desposados han de recibir en este fausto día dadas las múltiples vinculaciones con que cuentan en esta y aquella sociedad.

Viajeros

A Videla la señora Rosa viuda de Pontallaz y su señorita hija Herminia.

—Santa Fe donde se radicará definitivamente, el señor Francisco Del Valle y su apreciable familia.

—De y a Santa Fe el señor Santiago Toretta.

FELICITOSE AL CLUB PEDESTRE DE ESPERANZA

La Asociación Deportiva le envió una nota en ese sentido por el éxito de una jornada

RESOLUCIONES TOMADAS

La Asociación Deportiva de Esperanza verificó recientemente su reunión semanal. Leída y aprobada el acta correspondiente a la reunión anterior se pasó a considerar lo siguiente:

Correspondencia: Previa lectura de la correspondencia entrada se pasa a la Orden del día, para su tratamiento.

Planilla de recaudación: Se aprueba la planilla por concepto de entradas al field en los partidos jugados el día 8-9-929, Copa de Competencia.

Nota Sr. Rodolfo L. Vionnet: Se resuelve enviar la nómina de los jugadores del Club Sportivo del Norte, que solicita en su nota el señor Rodolfo Vionnet.

Devolución de recibo: Devolver el Club "Juventud" el recibo correspondiente a la Copa Red Star.

Planillas de partidos: Aprobar las siguientes planillas de partidos jugados el 8-9-929, por el Campeonato de Competencia "COPA MUNICIPAL".

Tercera división: Sportivo del Norte versus San Lorenzo. Ganador Sportivo por dos a uno.

Segunda división: B. Mitre versus Juventud. Ganador Mitre por tres a dos.

Primera división: Sportivo del Norte versus Sarmiento de Humboldt. Ganador Sporti por 6 a 0.

—"Libertad" de San Jerónimo versus "Faustino Sarmiento" de Sarmiento, empatado en un goal por bando después de jugarse tiempo suplementario. Se resuelve que dicho partido se juegue nuevamente el próximo domingo 15 a las 15 horas en el field de la Asociación y se designa Referée para el mismo al señor Rafael Castro.

Habilitaciones, penas y pases: Se resuelve pasar a Comisión de Investigaciones los antecedentes relacionados a la expulsión del field de los jugadores Manuel Belen, de Sportivo del Norte, tercera división, y Manuel Noreña, de Juventud, segunda división, y solicitar a los respectivos Referees el informe Reglamentario, debiendo tratarse éste asunto en la próxima sesión.

Copa Red-Star: Aceptar como fundos del Club Sportivo del Norte, para la posesión de la Copa Red. Star, al señor Augusto P. Gauchat.

Club Pedestre Esperancino: Enviar nota de felicitación al Club local, Pedestre Esperancino por el éxito de la día 8-9-929.

Copa "Alberto y Orsi": Aceptar la prueba efectuada por dicha entidad el donación de una Copa hecha por los señores Alberto y Orsi para ser disputada como Premio "Apertura" para la próxima carrera Ciclista de los 40 Kilómetros a efectuarse el día 22 del corriente, y enviar nota de agradecimiento.

Carrera ciclista: Se resuelve abrir desde la fecha la inscripciones para la participación de esta prueba y se designa a los señores Ernesto Tommasi y Juan Moos, para formar el programa de la misma.

EN FELICIA CELEBRARAN LA FIESTA DE LOS ITALIANOS

REALIZARAN UN BANQUETE EN UN HOTEL

También habrá un baile que será amenizado por una orquesta típica de Esperanza

LA SEQUIA

La colectividad italiana residente en Felicia se apresta a celebrar dignamente el 20 de septiembre.

A tal efecto, una comisión integrada por caracterizados elementos de la localidad viene ultimando el programa de festejos a realizarse con este motivo.

YA SE ANUNCIAN ALGUNOS NUMEROS

Por lo pronto ya se anuncia la realización de algunos números que según todos los indicios deben resultar sumamente interesantes.

Durante las horas de la tarde del día 20 se llevarán a efecto algunos festejos de carácter popular y también se realizará un baile el cual será amenizado por una excelente orquesta típica que ha sido especialmente contratada en Esperanza.

TAMBIEN SE REALIZARA UN BANQUETE

También se anticipa la realización de un banquete el cual tendrá lugar en los salones del Hotel Furlotti, de Felicia.

Este acto congregará sin duda a un considerable número de miembros de la colectividad italiana que se halla radicada en esta localidad.

El banquete en cuestión promete ser uno de los números más destacados del programa que según decimos se viene confeccionando.

ANUNCIA UNA FIESTA EL TIRO

El Tiro Federal Argentino que funciona en Felicia anuncia para fines del corriente mes la realización de una interesante fiesta en honor de sus asociados.

La realización de dicho acto ha logrado provocar vivo entusiasmo.

Oportunamente publicaremos el programa que la Comisión Directiva de la mencionada institución anuncia dar a conocer dentro de breves días.

LA SEQUIA PRODUCE ESTRAGOS EN LOS CAMPOS

También en esta zona de la provincia se vienen sintiendo los perjuicios que ocasiona la prolongada sequía de estos últimos meses.

Los agricultores de la región se encuentran sumamente alarmados y consideran que aunque caiga una fuerte lluvia en estos días, el rendimiento de la actual campaña agrícola no será tan exitoso como se auguraba.

PERSONAS ENFERMAS

Encuéntrase en grave estado Don Juan S. Birche Juez de Paz de este.

—Guarda cama por la gripe, Francisco B. Vignolo, Juan Trinhart y varios otros.

—Restablecidos Silvano Vignolo y Arturo Vignolo, y Angel Bircher.

FALLAS DEL CORREO DE CALCHAQUI

El corresponsal de EL ORDEN denuncia algunas irregularidades que, en parte, pueden SUBSANARSE

El Corresponsal de "El Orden" en Calchaquí señala algunas fallas de la repartición de Correos y Telégrafos de aquella localidad.

Algunas de esas deficiencias, como se verá, bien pueden subsanarse con un poco de buena voluntad de parte del personal allí existente.

Nuestro Corresponsal concreta sus cargos en los siguientes términos:

"Se nota, desde hace ya tiempo, un deficiente servicio en las oficinas de Correos. La falta de empleados hacen que las personas que se dirijen a esa oficina deben de permanecer esperando un largo tiempo para poder ser atendidos. El personal, por otra parte, se halla recargado en su servicio. El personal es de dos empleados, el cartero y un guarda hilo que también hace el servicio de mensajero.

El distrito debería tomar las medidas a fin de realizar este servicio.

Además la correspondencia que se distribuyen en el buzón son inseguros sin vigilancias llegando momentos que se encuentra aplacada de cartas la boca del buzón.

ALTURA DE LOS RIOS

Datos del Correo Nacional

Corrientes	1.36
Itá Ibaté	s. s.
Ituzaingó	2.12
Posadas	211

Dr. JUAN A. REBECHI
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 16
Boulevard Gálvez 1947 — U. T. 2560
1026-Pte.

EMILIO P. BROGGINI
CONTADOR PUBLICO
Balances, Inscripciones, Convocatorias
9 DE JULIO 1978
1157-Pte.

Dr. JOSE P. MILESI
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
Buenos Aires 2652
1046-Pte.

CLINICA DENTAL
Dr. ANDRES POCOVI
Cirujano Dentista
Anestesia Regional para preparación de Cavidades — Orificaciones
Horas de consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18
SAN MARTIN 3316
Santa Fe U. T. 2641

Aurora Loyarte de Espino
DENTISTA
... DE MAYO 2885 — U. T. 3773
SANTA FE
Consultas, de 9.30 a 12 y de 14 a 18
1034-Pte.

RODOLFO DA FORNO
Procurador Titular
... DE ENERO 2064 — U. T. 4023
SANTA FE
1417-Pte.

Dr. JOSE GAVIOLA
OCULISTA
RIOJA 2672 — U. T. 4847
Horas: 8 a 12 y 3 a 5
Tarifa esp. a obreros y Sociedades
3443-Pte.

Doctor ROMERO
CLINICA MEDICA — NIÑOS
Y SECRETAS — RAYOS X
Consultas: de 15 a 18 horas
Saavedra 3466 — U. T. 6182
3582-Pte.

Dr. MIGUEL CASAÑAS
ABOGADO
9 de Julio 2953 — Santa Fe
1267-Pte.

Dr. CABALLERO MARTIN
MEDICO CIRUJANO
Ha trasladado su consultorio a la calle
1o. DE MAYO 3426
U. T. 3659
1079-Pte.

Dr. MANUEL ADELL
Médico Cirujano
NIÑOS — RAYOS X
Hemorroides: cura sin operación
Consultas: de 16 y 1/2 a 19
Vera 2722 — U. T. 2008 — Santa Fe
1156-Pte.

Dr. GIMBERNAT
CIRUJANO DENTISTA
Horas de consulta:
de 8 a 11 y de 14 a 17 horas
CALLE VERA 2424
U. T. 2371 — S. T. 881
1022-Pte.

Dr. ALBERTO A. PIVIDORI
Médico Cirujano
Consultas: de 14 a 18 horas
1o. de Mayo 3357 — U. T. 4185
Particular: 4778

Dr. MIGUEL J. TAVERNA
Ex Interno del Hospital Centenario
Médico Cirujano de la Asistencia Pública y del Hospital de Caridad
Consultorio:
Urquiza esq. Mendoza U. T. 4009
SANTA FE U. T. 4443

ESCRIBANIA
DE
GUILLERMO CABELLO
Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional
JOSE V. ABAD
Escribano adscripto
Estudio completo de antecedentes
Oficina de mañana y de tarde
SAN JERONIMO 1911
S. T. 8 — Santa Fe — U. T. 2138
1079-Pte.

"LA CIGÜEÑA"
OBSEQUIA, con la suma de DIEZ PESOS M/N. en efectivo, a los consumidores de sus TABACOS, CIGARRILLOS FUERTES "LA CIGÜEÑA" y SUAVES MARCA "FLOR DE MAYO"; siempre que formen con una letra de cada cartoncito que llevan sus productos, la palabra "LA CIGÜEÑA" y a los que presenten en su fábrica QUINIENTOS de los mismos cartoncitos, obtendrán un magnífico RELOJ para bolsillo.
PERSONAS AGRACIADAS:
Carlos Colombini, P. Díaz Colodrero, Juan Velázquez, Diego López, Miguel Pastor, Juan González, Enrique García, Miguel Amaya, Pedro Fernández, Edelberg, Ciganevich y Cía., Pedro Juan, Luciano Duarte, Roberto Olivera, Segundo Ramírez, Leonardo Luna, Ceferino Alvarez, Diego López, José Castillo, Mario Baudeira, Juan Rodríguez y Mario Martín.
DOMINGO REAL
Humberto 1o. No. 3239 - Santa Fe
6347-Pte.

Establecimiento de CALZADOS de Calidad
CALZI y GUELDRE
Avenida Rivadavia esq. Crespo
Zapatería PARIS
SANTA FE





VEAN NUESTRO GRANDIOSO SURTIDO EN CALZADOS MODERNOS Y FINOS — SIEMPRE PRESENTAMOS EL MEJOR Y MAS AMPLIO MODELAJE

Ankas de potros
Oscarias extranjeras
negras o color
Piel de chancho
Gun metales, colores de moda
Cabritillas negras o color, muy finas
Charolados, etc.



PARA CABALLEROS Y NIÑOS
MAS DE 200 MODELOS
SECCION ESPECIAL
$ 14.90
GRAN SURTIDO

SECCIONES ESPECIALES $ 13.90 - 14 Y SECCIONES DE ALTO LUJO